

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY DEVELOPMENTS S.L."**

---

En el cantón Cayambe, el día de hoy 08 de abril de 2016 a las 11h00, en la oficina de la empresa situada en la Panamericana Note OE13-81 y calle Las Rosas en esta ciudad de Cayambe, se reúnen la contadora Ing. Johana Michelle Garcia, para entregar al representante legal Ec.MBA VÍCTOR RUBÉN PÉREZ CARTAGENA de la compañía ENVIRONMENTAL TECHNOLOGY DEVELOPMENTS S.L., lo siguiente:

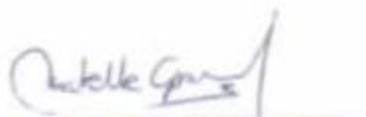
**1.- ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Dirige la Junta el Econ. Víctor Rubén Pérez Cartagena y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Ing. Galo David García Miranda. Queda instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día que es en relación a la **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Al respecto la contadora resalta que el saldo bancario es igual al saldo contable. La única cuenta por pagar es por obligaciones fiscales, derivadas de las retenciones en compras tanto de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado; mismas que serán canceladas en el mes subsiguiente. Los gastos de amortización sufrieron una amortización del 20% durante el año. No hubo ingresos del giro del negocio, sino solamente por rendimientos financieros, por el tiempo que el dinero permaneció en el banco como cuenta de integración de capital. Los gastos que tienen mayor representatividad son los administrativos con el 85% y los de ventas con el 13%, los demás gastos no son representativos. Durante el ejercicio fiscal 2015, que fue el primer año desde su constitución, se presentó una pérdida de \$12.079,08.

Dado que no se generó utilidad en el periodo fiscal 2015 no se procede a deliberar acerca de la repartición y/o capitalización de utilidades.

De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y por no haber otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo y se levanta la sesión a las 11h40, para lo cual y en constancia firma el representante legal, el contador y el secretario ad.hoc.

  
\_\_\_\_\_  
Johana Michelle Garcia  
CI# 171067653-5

  
\_\_\_\_\_  
Victor Rubén Pérez Cartagena  
CI# 170526097-2

  
\_\_\_\_\_  
Galo David García Miranda  
CI#171357874-6